

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02694-2026-U

VINARÒS

Expedientes: 4763/2026

Asunto: Publicación definitiva Modificación presupuestaria 18/2026

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de mayo de 2026 el expediente 4381/2026 correspondiente a la modificación presupuestaria 18/2026 y habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 61 de 21 de mayo de 2026 a efectos de interposición de reclamaciones, y no habiéndose presentado alegaciones, tal y como se indica en el certificado de secretaría de fecha 12 de junio de 2026, queda elevada a definitiva dicha aprobación, de conformidad con lo establecido en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, procediéndose a su publicación detallada:

PRIMERO. Aprobar definitivamente el expediente de modificación de créditos núm. 18/2026, en la modalidad de de Crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, por un importe total de 204.700 € de acuerdo con el siguiente detalle:

Aplicación presupuestaria			Importe
327	20300	ALQUILER GRUPOS ELECTRÓGENOS GÁMESIS Y OTRAS ACTIVIDADES	10.000,00 €
341	2260907	CAMPAÑA "ESPORT POPULAR"	10.000,00 €
432	2260903	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA EL TURISMO	22.000,00 €
2314	48005	AYUDAS A LA VIVIENDA	45.000,00 €
9261	2270606	FONDO INICIATIVA URBANA EUROPEA	18.500,00 €
15110	2270605	LEGIONELA (ARQUETAS CONSELLERIA SANIDAD)	15.000,00 €
15110	2270606	REDACCIÓN PROYECTOS EVENTUALES	12.000,00 €
920	6410026	APLICACIÓN GESTIÓN DE NÓMINAS Y RECURSOS HUMANOS	41.000,00 €
9261	6410026	RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURAS DE CORTAFUEGOS	22.000,00 €
9261	6410127	ADQUISICIÓN IA JURÍDICA	9.200,00 €
		SUBTOTAL	204.700,00 €

SEGUNDO. Dicha modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

María Dolores Miralles Mir

Alcaldesa-Presidenta

Vinaròs, 12 de junio de 2026

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE